

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores (69)

En seguida miraron alrededor. La calle estaba desierta. Después llegaron hasta la puerta que daba entrada á la casa.

—El cerrajero aseguró que la llave abriría perfectamente—dijo una voz. En efecto, la llave entró, y la puerta se abrió al instante.

Los tres personajes eran la viuda Fipart, el supuesto marqués y Ventura. Como la casa estaba casi desierta, y ellos habían procurado enterarse de su disposición interior, pudieron recorrerla fácilmente.

—Su cuarto está arriba—murmuró la vieja.

—¿Y la criada?
—Es preciso comenzar por ella. Margarita, como todas las criadas, tenía el sueño pesado.

La viuda Fipart se dirigió á su cuarto, y llegó hasta la cama.

La pobre mujer despertó asustada. Al mismo tiempo, una voz le decía al oído:

—Silencio, ó eres muerta. Entre tanto, Ventura la sujetaba para que no gritase ni se moviese.

Todo esto duró apenas un minuto. La pobre anciana, atada y con un pañuelo en la boca, quedó en su dormitorio.

En seguida se dirigieron al cuarto de la niña judía.

Ella despertó sobresaltada y quiso huir, pero el miedo paralizó todos sus miembros.

Entonces la envolvieron en las mismas ropas de su cama y quedó á merced de los raptos.

—Ahora—murmuró Rocambole—llevémosla; pero, ¿cómo hacerlo?

—Muy fácil—dijo la viuda Fipart. Y sacando un cuchillo, añadió dirigiéndose á la infeliz Sara.

—Si no haces cuanto te se diga, eres muerta. Vístete y síguenos.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 8.—La inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Día 9.—Santa Leocadia, vg. y mr.

Jubileo.

Día 8.—En la iglesia Catedral.

Día 9.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta despues de Maitines.

Día 8.—Turno de Adoración.— Hermanas Dominicas.

SECCION MARÍTIMA

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6'59.—Pónese á las 4'45

Sale la luna á las 4'32 m.—Pónese á las 3'06 t.

Mareas del día 8.

1.ª pleamar 12'36 m.—1.ª bajamar 6'32 m.

2.ª pleamar 12'55 m.—2.ª bajamar 6'52 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 8.		Día 9.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.	8'30 de la mañana.	10'30 de la mañana.
11'15 de la idem.	12'30 de la tarde.	11'15 de la idem.	1'00 de la tarde.
1'45 de la tarde.	3'00 de la idem.	2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

—En honita?
—Capaz de hacer condenar á un santo. En aquel momento llegaron á la casa de la señora de San Alfonso.

El portero entregó á Rocambole la carta que ya conocemos, dictada por Bacará.

—¡Demonio!—exclamó aquel.—Muy lejos está San Mauricio. Capitán, dadme un consejo.

—Había—dijo John Bird.—Adoro á una mujer lindísima.

—Hacéis perfectamente. —Mañana salgo de París.

—Lo sé. —Esa mujer me espera esta noche á tres leguas de aquí, en San Mauricio.

—Pues id á verla. —Está lejos.

—Bah! —Y llueve.

—Para eso están los carruajes. —Pero ir solo...

—Queréis que os acompañe? —Magnífica idea.

—Después de todo—añadió para sí Rocambole,—si me tiende una red bueno es llevar compañía.

En aquel momento pasaba un coche. Le hicieron detener y montaron.

—A San Mauricio á escape—gritó Rocambole y un napoleón de propina.

El coche partió como un relámpago. Poco después paró ante la casa de la señora de San Alfonso, cuyas señas había dado antes Rocambole al cochero.

—Esperad aquí diez minutos—dijo el falso marqués á John Bird.

—Para qué?
—Temo que ha de sucederme alguna desgracia.

—Oh!... —Si llamo, vendréis al instante.

—¡Diabolo! —Estáis armado?

—Hasta los dientes. —Yo también llevo un puñal.

—Hacéis bien.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma'drona 345 hombres 117'50 pesetas.—Camino de la Ronda, 09 hombres 18'60 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 234 asilados y sirvientes 68'59 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 2,764'50.—Lanares 04 con 046'00 kilos.—De cerda 18 con 1'824'50 kilos.—3 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000 Existencia de presos en la Carcel 326. En la Prevención 28. Cadáveres sepultados 08.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 18; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30. —Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

—Si dentro de diez minutos no salgo ó no he llamado, podéis marcharos.

—Perfectamente, cuando nos veremos?

—Dentro de ocho días, en Bretaña, á bordo del «Fawler.»

—Adios... y buena suerte. John Bird estrechó la mano de Rocambole.

Ella abrió el jardín y entró en la casa, cuya puerta se hallaba entreabierta. Allí una mano cogió la suya, y una vez le dijo:

—Seguidme. Rocambole se estremació.

No era la voz de San Alfonso. Sin embargo, se dejó conducir.

Poco después se encontraba en presencia de ella.

Rocambole llegó á olvidarse de John Bird.

De repente le dijo la joven: —Sabéis que tenéis cierto parecido?... —A quien?

—A un joven sueco, el vizconde de Cambol.

—No le conozco. —Era rubio.

—Ah! Entonces... —Sin embargo, mi doncella se obstina en que os parecéis. Vais á verlo.

Y tiró del cordón de la campanilla. Bacará entró, diciendo:

—Buenas noches, señor de Cambol. Rocambole empezó á temblar.

La había reconocido. En aquel momento pensó en utilizar su puñal.

Pero detrás de Bacará se abrió una puerta, y apareció el conde de Artof con un par de pistolas en la mano.

El cómplice de Williams quiso gritar, pero recordó que John Bird era afecto al conde, y de nada le serviría su auxilio.

—Oh!—dijo para sí.—Al menos si muero seré vengado... el conde caerá bajo el puñal de Ventura, y Bacará irá á la isla de los salvajes.

La niña, atemorizada, obedeció sin oponer la menor resistencia.

Pocos minutos después nuestros tres personajes habían logrado el objeto que se proponían, y se encontraban en la calle.

—Acompáñala á la Villeta—dijo Rocambole,—y después...

—Ya lo sé—contestó Ventura,—después á la calle del Semillero.

—Justo. —Preparadme el dinero.

—Mañana estará todo dispuesto. —Pues hasta mañana.

—Hasta más ver... Mañana—añadió para sí Rocambole—marcho á Bretaña, donde me espera mi querido tío.

En seguida se separaron los dos interlocutores.

CAPITULO LX

Confesiones de Rocambole

El famoso don Inigo encontró á John Bird en la calle de Richelieu.

—Querido—le dijo,—ya se dió el golpe; la niña es nuestra.

—¡Oh! Sin mí?—exclamó el capitán. —Sin vos.

—Ha sido fácil? —Tan fácil que á estas horas se halla ya á la sombra.

—Bueno, y qué falta? —Escuchad: acompañadme y hablaremos un poco de la señora que vais á conducir á la isla salvaje.

—Corrientes; pero esa señora quiere al capitán?

—No. —Entonces él es quien la ama?

—Tampoco. —Pues no comprendo una jota.

—Es un misterio.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los protestantes, con una de las sectas más perfectamente simbolizadas en la serpiente que con sus piés aplasta la madre del Salvador, cuando es figurada en el misterio de su Concepción Inmaculada.

¿Porqué? Porque se han revuelto enfurecidos contra esta creencia de toda la iglesia católica, aun antes de ser definida dogmáticamente, alegando que aquella se había formado en los siglos próximos relativamente á nosotros, y que era formalmente contraria á la opinión de los antiguos Padres de la Iglesia, los cuales, según los protestantes, decidieron que el pecado original había pasado á todos los hijos de Adam con la única excepción de Jesucristo.

Pero prescindiendo de que tal clase de argumentos es meramente negativo, pues como dice Bergier, los Padres á que los protestantes aluden, no trataron expresamente la cuestión de si la Santísima Virgen había ó no sido exceptuada del pecado original. ¿Es acaso verdad que la tradición no ofrezca fundamentos para la creencia de este dogma, combatido, como tantos otros, por los descendientes del apóstata Lutero? Desde los primeros siglos que Orígenes, para dar á entender que en la salutación angélica dirigida á María, la palabra griega con que se designa lo que nosotros decimos «llena de gracia.» expresa esto de otra forma, á saber: formada en gracia; y refiriéndose á este concepto dice Orígenes en su Homilía 6.^a, sobre San Lucas:

«No recuerdo haber encontrado en ningun otro sitio de la Sagrada Escritura, con referencia á ningun hombre: es que estaba reservado para María;» y sin embargo, nota un tratadista, se lee en los Sagrados Libros, que San Juan Bautista sería lleno del Espíritu Santo desde el seno de su madre, y como este texto no podía ser ignorado por Orígenes, he aquí que le daba á dicho concepto, referido á la Virgen, una acepción excepcional: la de formada en gracia ó concebida sin mancha de pecado original.

Este solo caso bastaría para derribar la pretensión de los Heresiarcas, pero hay otros muchos. Así, en el siglo IV, S. Antiloquio, obispo de Icona, en su sermón 4.^o, dice, que Dios formó á la Virgen Santísima sin mancha ni pecado; en la Liturgia de San Juan Crisóstomo, María es reconocida sin mancha en todos conceptos, ex omniparte inculcata; y S. Ambrosio, San Prodo, discípulo y sucesor de S. Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Agustín, San Fulgencio y San Juan Damasceno, desmienten la superchería de los protestantes con sus afirmaciones, en que se pone á salvo el privilegio de la Concepción Inmaculada.

¿Acaso desde el siglo XVII, reinando Heracleo, la fiesta de la «Concepción Inmaculada» no era considerada por George de Nicomedia como de fecha ya antigua? Desde aquella misma remota antigüedad, los griegos no llamaron constantemente á María, «panachantre», es decir purísima, sin mancha y sin pecado, sin que tomaran de la Iglesia latina esta creencia, que conservan todavía? ¿Porqué los protestantes aparentan desconocer esta creencia de la Iglesia griega, y por aquella combaten únicamente á la Iglesia Romana?

Por su mala fé, que no los deja salir de esa serpiente enroscada bajo la planta de la Celestial Señora, cuya Concepción Inmaculada, proclaman todos los pueblos y edades; los Padres de la Iglesia, los más ilustres Doctores, los más píos y sabios Teólogos, que en toda la serie de los siglos han consagrado su genio y su pluma á glorificar á la Inmaculada Señora de que había de nacer el Cordero sin mancha.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

Fuerzas navales

Madrid 6, 1930.
La comisión designada en el proyecto de fuerzas navales, acaba de dictaminar, de conformidad con el proyecto del ministro, salvo ligerísimas modificaciones. Probablemente mañana se aprobará el proyecto.

EN EL SENADO

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Hé aquí el discurso rectificación del Sr. D. Rafael de la Viesca pronunciado en la sesión del martes:

El Sr. VIESCA: Pide la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría para rectificar.

El Sr. VIESCA: Dentro de nuestras prácticas oratorias, señores senadores, es siempre difícil el rectificar, porque hay que armonizar la costumbre esta, por la cual yo pido toda toda clase de perdones, de alargar los discursos y de entretenerse en el uso de la palabra, con el precepto reglamentario á que debemos atenernos siempre, y que indica la mayor concisión en punto de rectificación. En estos momentos tengo yo, al usar de la palabra para rectificar, que ocuparme de dos clases de argumentos, ó más bien dicho, de dos clases de cargos; unos, aquellos que son comunes á todos los que hemos combatido el proyecto de los sindicatos agrícolas, y otros personales con que el señor ministro, en su brillante y elocuente discurso, ha tenido la bondad de ocuparse taxativamente de mi modesta persona.

Ha de comprender, pues, mi rectifica-

ción estos extremos que acabo de recordar.

Entro á discutir lo que el señor ministro de Agricultura ha dicho nombrándome personalmente, pero me permitirá S. S. que antes pague yo una deuda de reconocimiento dando las gracias á mi querido amigo el Sr. Marqués de Luque, que tuvo la bondad galante y amistosa de acudir al ruego que yo me permití hacerle de que hablara él, tan entendido y tan competente en esta materia de la agricultura, de algo que aquí nos ha dicho con estilo práctico y sencillo, pero con una erudición y conocimiento que yo soy el primero en admirar. Y pagada ya esta deuda de gratitud, me permitirá el Senado que conteste á los argumentos que el Sr. Ministro de Agricultura ha hecho, no me cansaré de decirlo, en su elocuente y brillante discurso.

En primer lugar, me hacía un cargo S. S., porque yo había aquí tratado de cuestiones que no tenían nada que ver con los Sindicatos, y decía S. S.: «aquí se habla de todo, aquí se trata de la enseñanza agrícola, aquí se habla de crédito agrícola, aquí el Sr. Viesca se ocupa de todos estos particulares, hasta el de la policía sanitaria;» y yo pregunto, decía S. S. con el acento y galanteo de su frase vehemente y nerviosa: «¿Qué tienen que ver estos asuntos que trae el señor Viesca para combatir mi proyecto, con lo que estamos discutiendo? Este creo que era el argumento y el cargo de S. S., y de esto he de sincerarme haciendo constar ahora, y suplico al Senado que fije en ello su atención, que creo que no he tratado aquí ningún particular y ningún asunto que no esté consignado en el dictámen, ni en el articulado, ni en la totalidad del proyecto que estamos discutiendo.

Versa la agricultura sobre una porción de órdenes, y tiene verdadera importancia muchas de las materias que de ellas se ocupan. Yo no he hablado absolutamente aquí de nada indiferente y extraño al proyecto objeto del debate: lo mismo el Sr. Conde de Beaulúa, que el señor Danvila, que el Sr. Marqués de Luque, que el Sr. Altendesealar y mi modesta persona, todos los que nos hemos ocupado del asunto, hemos tratado de puntos esenciales del proyecto, y todo lo que está contenido en el dictámen puesto á discusión y ni en uno solo de ellos nos hemos separado del contenido del proyecto. Pero había más, en estas dos especialísimas cuestiones en que S. S. se fijaba (y S. S. me criticaba á mí por haberlos tratado), en ambas, repito estábamos comprometidos S. S. y yo.

En efecto, aquí en el Senado, S. S. aclarando una real orden dictada en 4 de Julio que versaba especialmente sobre la enseñanza y sobre el crédito agrícola, hizo aclaraciones importantes sobre la

materia, S. S. se dolió, se apenó (porque sentía verdaderamente el estado de confusión en que se encontraba ramo tan importante como el de la enseñanza agrícola, y hablando también del crédito agrícola (no me cansaré de repetirlo, aquí lo tengo apuntado y consta en el *Diario Oficial*), decía:

«Cada momento que pasa sin abordar la cuestión del crédito agrícola, se infiere un daño de graves consecuencias para los intereses de la agricultura.» Pues si esto lo decía S. S. y yo no hacía más que recordarlo, ¿de quien era la censura? No era yo el que lo censuraba; era S. S. propio el que se censuraba á sí mismo; yo no hacía más que recordarlo, era el eco; la censura, el pensamiento primordial, era del propio Sr. Villanueva. Ya ve, pues, S. S., como yo no le censuraba.

Pero me decía el Sr. Ministro: «el señor Viesca ha tratado aquí hasta de la policía sanitaria, discutiendo prematuramente una partida del presupuesto.» En efecto, me ocupaba de este punto fijéme en un párrafo del articulado del proyecto, que dice «que uno de los fines de los institutos agrícolas es ocuparse de policía sanitaria, porque está escrito en el dictámen que uno de los fines de los Sindicatos es el desarrollo de la ganadería, y yo me lamentaba, en un párrafo pequeño, en un inciso de mi modesta peroración, del atraso que en España teníamos á la ganadería, no precisamente por S. S., sino por la entidad Ministerio de Agricultura, y decía, como ejemplo, que cuando había en ese Ministerio negociados para diferentes ramos, para la ganadería no existía ninguno. En el momento que de esto hablaba, se me ocurría que en el próximo presupuesto S. S. había consignado una partida como indemnización de las reses que pudieran ser sacrificadas por epidemias ó por enfermedades que tuvieran, y hablamos de esto recordando la epidemia de la glosopeda que ha causado el año pasado tantos estragos al ganado vacuno.

Tuve buen cuidado, sin embargo, de decir que era prematura mi objeción; que cuando viniera á debate el presupuesto, lo discutiríamos sin apasionamientos de ninguna clase, con toda la claridad, con todo sereno juicio; anticipando, si, una idea á S. S., y es, que en todas las discusiones que S. S. tenga la bondad de aceptarme, ha de ver en mí un buen deseo y una sincera voluntad, dejando siempre en estas cuestiones que no se rozan de manera directa con la política, sino que interesan y afectan á un ramo tan importante de la riqueza, como es la agricultura, dejando siempre á un lado el apasionamiento y tratándolas con gran mesura, con buen juicio, con la conciencia honrada y la tranquilidad de espíritu con que deben siempre analizarse.

Pero (y no se incomode S. S., yo le

pido venia anticipada, si trato de una cuestión que de momento me agiere la actualidad de la rectificación), aquí se ha dicho, se ha hablado, cuando se ha estado en todo el debate, tratándose de los Sindicatos agrícolas, que al Estado no le iban a costar estas asociaciones más que los premios, los estímulos que están consignados en un artículo del proyecto.

Más si yo no estoy mal informado, en el próximo presupuesto, y con el epígrafe de «auxilios á los Sindicatos y asociaciones agrícolas», se consigna una partida que asciende á 50.000 pesetas. Como es posible que este proyecto, cuando los presupuestos se aprueben, no pueda ser ley, creo que no es prematuro pensar que, si esta ley no tiene virtualidad, esa partida de 50.000 pesetas que iba á ser destinada para los Sindicatos, pudiera dedicarse á algo que sirviera para el fomento de la ganadería, que como hemos dicho, está tan desatendida; y porque S. S. se lamentaba, si no recuerdo mal, de que, por las penurias del presupuesto, no pudiera consignarse más de aquellas 2.000 pesetas que tanto me parece que le molestó á S. S. que me permitiera recordárselo.

Todo esto es prematuro; pero aun siendo pronto traerlo á debate, bueno es como notificación hacer constar que, no sólo son los premios que se van á dar los que figuran en el proyecto, sino que además habrá en el presupuesto futuro una partida de 50.000 pesetas; y ocurre pensar que si este proyecto no tiene eficacia parlamentaria cuando el presupuesto se apruebe, si no llega á ser ley, porque no lo haya aprobado el Senado ó el Congreso, esa partida que se asignó á los Sindicatos, bien pudiera consagrarse á otro primer elemento de nuestra riqueza y desarrollo agrícola.

En esto de los premios, á mí me interesa también rectificar otro extremo. Aquí se ha dicho desde los bancos de la Comisión, que el único premio ó el premio que más podía halagar y satisfacer á los labradores, era la recompensa en metálico. Creo que este argumento salió de los bancos de la Comisión; por eso lo consigno, y yo tengo que recordar contra esta afirmación, algo que el señor Ministro conoce, y algo en que me parece á mí que ha de convenir conmigo. Precisamente por persona peritísima en estas materias agrícolas, por persona que S. S. ha citado esta tarde y que no pertenece á esta Cámara, por impulso de asociaciones obreras y de regiones á que S. S. ha aludido y visitó este año, se pensó no hace mucho, en que se podría crear en España una orden ó una recompensa, á semejanza de lo que pasa en Francia y otros países, en que se establecieron como estímulo para los ganaderos, para los labradores y para la gente que trabaja en esta importantísima cuestión de la agricultura; la cruz del Mérito Agrícola.

(Continuará)

LOS TEATROS DE MADRID

Estreno de «Las Flores»

Una primera representación de una obra de los aplaudidos y famosos autores

de «Los Galesotes» y «El Nido», que tanto se celebran todas las noches en Lara, tenía que despertar el interés del público, así que se explica perfectamente que ayer estuviese llena la Comedia y que costara un verdadero triunfo encontrar localidades.

Los hermanos Quintero no se olvidan en esta nueva producción de su querida Sevilla y en un huerto de sus alrededores figuran la escena, por cierto que la decoración que lo representa, estrenada anoche, gustó mucho y valió aplausos á su autor.

El primer acto es lindísimo; es un cuadro tan natural, tan espontáneo, que el espectador se siente refrescado con las áuras plácidas y los perfumes de aquellas flores y de aquellas muchachas que en el huerto viven, pero ya en el segundo acto decae el interés, salvo el final y en el tercero se nota visiblemente la falta de desenlace: cuando cae el telón el público estima que falta algo y se queda con la natural curiosidad de saber la suerte de muchos personajes que le han interesado en los tres actos anteriores.

Procuraré contar en breves palabras el argumento.

«María Jesús» es madre de cuatro muchachas que viven en un huerto, dedicadas á vender flores; es viuda; tuvo de su matrimonio ocho hijos; tres se le murieron y una, Carlota, está de Hermana de la Caridad en el Hospital. Con ella viven además de sus cuatro hijas solteras, su padre, «el abuelo» como en la casa se le llama y tres nietos hijos de Miguel, el primogénito que murió y cuya mujer lleva mala vida y con la que se han cortado toda clase de relaciones.

Las cuatro hijas solteras merecen capítulo aparte.

«Consuelito», la mayor, la más hacendosa está dedicada al cuidado de sus sobrinos y está contenta con su vida de cuidar de las flores; «Rosa María», ya no se conforma tanto con aquella tranquila existencia y desea ver Madrid, y ver mundo; Angeles quiere ser monja y «Charito» aun está vestida de corto y se dedica á los pájaros y á aprenderse cantares y coplas andaluzas.

D. Bernardo, joven que está muy triste porque se le acaba de morir su madre, que iba todos los días al huerto de «Las Campanillas», así se llama la finca de María Jesús, se pasa todos los días en la casa de esta familia y desde el principio se ve que está enamorado de Consuelo, pero hasta el final no se decide y no declara su pasión á la joven, la que le corresponde, suponiendo que se casaran, pues esta es una de las varias cosas que el público se queda sin saber.

De Rosa María se enamora Gabriel, una cabeza alegre; á veces tratante en caballos; á veces garrochista en los encierros del empalme; comerciante en las ferias de Maizena y Córdoba; decididor y enamorado; se apodera del cariño de la muchacha que se olvida de sus deberes, abandonando su honrada casa. Desde ese momento, ya no hay alegría en el huerto, y la pobre madre sufre terrible pena.

Rosa María en el tercer acto vuelve, al parecer arrepentida, pero no puede olvidar á Gabriel y con el se vá de nuevo.

Angeles la que iba á ser monja, se casa

con el sacristán del convento donde quería entrar de religiosa y Charito, cuando termina la obra, se dispone á hacerle caso á un pretendiente que le ha salido.

Tales son á grandes rasgos los personajes y los detalles del argumento de la obra; escrita con facilidad, resaltada con el conocimiento que del teatro tienen sus autores, es lástima que decaiga y que no resulte.

La Pino en el papel de Consuelo, se lució mucho, también la señorita Catalá en su poco airoso de Rosa María, mostró su talento; debiendo citarse á la señora Rodríguez, que en la escena final del segundo acto fué muy aplaudida.

Ninguno de los papeles de los hombres se prestan á grandes lucimientos, sin embargo, merecen mención honorífica Vallés, Rubio, Morano, Favallí y Mendi-guchia.

X.

MIS NOTICIAS

«Hansel und Gretel»

Los periódicos de Madrid, y carta que recibo en el correo de anoche, me dan cuenta del estreno de la ópera del maestro alemán Humperdinck, verificado en el Real el miércoles por la noche.

La obra ha estado muy bien presentada; su argumento es una fábula infantil, y desde luego, por las tardes, en las próximas fiestas de Navidad las familias acomodadas llevarán á sus pequeños á ver á aquellos angelitos que entre nubes decenden con sumo arte y extraordinario lujo.

No se entusiasmó la concurrencia, y me atengo á las noticias recibidas, con el estreno, pues aunque la música es de factura admirable, tiene marcada sencillez y recuerda en algunos momentos pasajes de Listz y hasta de Wagner de quien Humperdinck es discípulo.

Hansel und Gretel (Juanito y Margarita) se estrenó en Alemania el año 1894. en 1900 se puso en la Ópera Cómica de París.

Los artistas que la han cantado en Madrid se han distinguido mucho: Fidelity Gardetta, conocida en Cádiz, donde se le ha aplaudido mucho, demostró su arte y su talento en el papel de Juanito que dijo con picaresca gracia.

El maestro Runvald, que dirige este año las óperas alemanas fué muy aplaudido, siendo llamado al palco escénico al final de todos los actos.

PRADOCL.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Cataluña», llegó el jueves 5 á Barcelona.

El vapor «Isia de Panay», salió el jueves 5 de Singapoore para Manila.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento del primer cuadrante flojo y mar llana, cielo despejado y horizonte brumoso; durante la mañana se llamó el viento al NO. haciéndose galeno, con alguna marejada del viento, cielo con celajerías sueltas y horizonte

fosco, por la tarde volvió el viento al ONO. con igual fuerza; la misma marejada y cariz; anocheciendo en el mismo estado.

Licencia

Al juez de instrucción de Olvera, don Rafael López Ayllón, se le han concedido 30 días de licencia.

Estátua

En la plaza del Rastro, en Madrid, se encuentra ya completamente instalada, la estatua del héroe del Cascorro, Eloy Gonzalo García.

Teatro Principal

Animadísimo estuvo anoche el teatro Principal con motivo de la función á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad. Casi todos los palcos y plateas veíanse ocupados por las más distinguidas de la población: las butacas veíanse ocupadas casi todas.

Muy buen desempeño obtuvo la zarzuela «El argento Federico», en la que se distinguieron notablemente la señora Soriano en su papel de Príncipe, el señor Ristorini en el de Conde, Estrella López, en el de Princesa, Pablo López en el de Barón y Andrés López, en el de Rey; para todos hubo grandes aplausos.

Durante el intermedio del segundo acto cantó magistralmente el tenor Ristorini la bella canción del maestro Alvarez titulada «La Partida»; y en el segundo intermedio cantó el bajo Sr. Barnés de manera irreprochable una linda Romanza de Concierto.

A uno y otro hizo el público una verdadera ovación, con justicia.

Carta al Alcalde

El Sr. D. Luis J. Gómez, dirigió anoche una carta al Sr. Alcalde, detallándole lo ocurrido en su visita al Gobernador, al acompañar á los obreros que estuvieron en el Municipio para quejarse de que se venda pan faltar de peso é indicando de paso, la necesidad de que empleados municipales, autorizados por la Alcaldía, comprueben en los hornos, el peso del pan, á su salida.

El señor Gómez manifestaba al mismo tiempo en su carta, al Alcalde, que entendía terminada su intervención en el asunto, una vez que le daba cuenta de lo ocurrido y de los medios que, á su juicio pudieran llevarse á cabo para evitar perjuicios al público.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75, en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 21 á 14 y de 17'30 á 18.

Los Buzones se recogen de á 9, de 8 12 á 13 y de 22 á 23.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés número 17,

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puer- tos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Co- ruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart & C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto dónde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas y se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y se rán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

SPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 ptas. en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, peluquerías droguerías, y salones de peinar.